I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO Nº 1137

CHIGUAYANTE, 29 JUL. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Nº809 de fecha 07 de junio de 2010, que ratifica la Modificación de Contrato de la Contratación Directa "Pavimentación Aceras Calle Coquimbo y otros sectores, Chiguayante", y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Modificase el Decreto Nº809 de fecha 07 de junio de 2010 en el punto 1 donde dice "por aumento de plazo en 15 días corridos", eliminándose dicha frase.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/JLZ/CMV/cmv
Distribución:
- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 29/07/10